Expediente Número: CNE - 149/2023 **Autos:** PARTIDO JUSTICIALISTA - BALANCE EJERCICIO 2021 s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN 1 / SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO SAN JUAN)

SEÑOR JUEZ:

I).- Que en tiempo y forma de ley vengo por el presente a contestar la vista ordenada correr en los autos del epígrafe.-

En primer término, cabe destacar que el cuerpo de auditores de la Cámara Nacional Electoral presentó informe correspondiente al **Balance Ejercicio 2021 del Partido Justicialista**.-

En tal sentido, surge del informe del Perito de fecha 08/07/25 -Auditoría N° 17584 - 6° intervención- que: *"Teniendo en cuenta los resultados de las tareas de auditoría realizadas, considerando las aclaraciones previas detalladas en los ítems del punto 2.1. y que no subsisten observaciones significativas, en materia de mi competencia, me resulta posible aconsejar a V.S. la aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021 del Partido Justicialista del distrito San Juan"* (fs. 3270/3273 del expediente digital).-

II).- Por lo expuesto, esta Fiscalía entiende que V.S. puede aprobar el Balance Ejercicio 2021 del Partido Justicialista.-

Signature Not Verified
Digitally signed by FRANCISCO JOSÉ MALDONADO
Date: 2025.07.28 11:27:43 ART

Fecha de Firma: 25/07/2025
Dictamen Número 1489/2025
MALDONADO , FRANCISCO JOSE - Fiscal
Unidad Fiscal San Juan